

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

El PRC urge al Gobierno un plan de choque con dotación económica para erradicar las plantas invasoras en toda Cantabria

Fernando Fernández propone crear patrullas ambientales que detecten los nuevos brotes y procedan a su eliminación

Santander, 27 de noviembre de 2014

El diputado y portavoz del PRC en materia de desarrollo rural, Fernando Fernández, ha presentado una moción en el Parlamento para urgir al Gobierno de Cantabria a poner en marcha un plan de choque con la dotación económica necesaria para erradicar las plantas invasoras en todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

La propuesta surge ante “la ausencia de soluciones” evidenciada por la consejera de Ganadería, Blanca Martínez, durante la interpelación que Fernández le planteó en el último Pleno, frente a los problemas “medioambientales, económicos y sanitarios” derivados de la proliferación de especies alóctonas invasoras.

El diputado regionalista ha recordado que este tipo de plantas es la segunda causa global de pérdida de biodiversidad en el planeta y constituye “un problema emergente” reconocido por la Unión Europea, que ya lo ha declarado como “el mayor desafío para la conservación de la biodiversidad europea en el nuevo milenio”.

Asimismo, ha destacado que Cantabria sufre “cada vez más” la expansión de la especie Cortadería Selloana, conocida popularmente como plumero, “con graves consecuencias no sólo medioambientales, sino también desde el punto de vista económico e incluso se ha convertido en un problema para la salud pública”.

“El Gobierno de Cantabria no parece darse cuenta de la gravedad de esta situación, ya que hasta la fecha no ha tomado medidas contundentes para atajar esta plaga y las escasas actuaciones impulsadas por la Consejería de Ganadería han sido meros parches, sin ninguna coordinación entre las diversas administraciones implicadas”, ha agregado.

Fernández propone por ello un plan de choque que contemple la creación de patrullas ambientales especializadas en la detección de nuevos brotes de estas especies para su eliminación inmediata, “sobre todo en zonas especialmente sensibles y en función del ciclo reproductor de las plantas”.

También aboga por aplicar “de manera estricta” la normativa legal y los protocolos europeos, nacionales y autonómicos actualmente vigentes y articular una



POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

normativa específica contra la tenencia de este tipo de plantas en terrenos y edificaciones privadas.

El diputado regionalista quiere además que el Gobierno de Cantabria lidere la coordinación con el resto de administraciones implicadas para establecer de manera conjunta medidas de control, prevención y erradicación y ponga en marcha campañas informativas y de concienciación sobre el efecto nocivo de estas especies.

